

Lo que voy a plantear en esta oportunidad es una reflexión sobre la necesidad de una nueva mirada sobre los temas de patrimonio a partir de la propia experiencia latinoamericana. Creo que ella es diferente a aquella experiencia euro-céntrica que ha dominado desde 1972, cuando se ha creado la Convención Mundial del Patrimonio, donde se ha valorado el patrimonio desde el punto de vista tangible en relación al patrimonio natural y donde hubo que esperar casi treinta años para que se reconociera el patrimonio intangible, en el año 2003, y donde recién el año 2005 hemos hablado, por fin, de la diversidad cultural.

Lo que quisiera plantear es la necesidad de que empecemos a revisar si necesitamos tres Convenciones diferentes si vamos a hablar de Patrimonio, porque muchas de las obras de arquitectura, que nosotros consideramos hoy patrimonio, no lo son por sus valores arquitectónicos, sino por aquellos valores de carácter intangible que están asociados a las mismas, ya sean hechos históricos o culturales.

Esto requiere que nos replanteemos, mirando en estos últimos 60 años, lo que en la posguerra europea significó la valoración de la recuperación del patrimonio, verificar si lo que hemos aplicado como criterios patrimoniales, han sido criterios rígidos, fijos, o si hemos ido cambiando esos criterios en el tiempo. Reflexionar, si efectivamente los hemos ido cambiando, si no sería preciso cambiarlos hoy para analizar adecuadamente nuestro patrimonio, el patrimonio latinoamericano, en un contexto global donde, sin dudas, tenemos nuestras propias características. Hoy se les reconoce a las culturas orientales, por ejemplo, que las ideas de “autenticidad” que nosotros, en la visión occidental, tenemos respecto a nuestro patrimonio son diferentes que las que ellos tienen, como surgió de la reunión realizada en Nara. Aquellas culturas, por ejemplo, se permiten quemar un edificio histórico de madera que encuentran obsoleto y volver a reconstruirlo de la misma forma, sin perder para ellos el sentido patrimonial. Es decir que se asume que es el mismo patrimonio, con la independencia de que no sea exactamente la obra original.

Sin embargo, a nuestra realidad latinoamericana se la mide de otra forma. Hay quienes han querido poner en tela de juicio la calidad patrimonial de la ciudad de Quito cuando se ha comenzado a tratar la posibilidad de reconstruir la torre de una iglesia que ha caído en un terremoto. No faltan inclusive, en la propia disciplina y nacionalidad, quienes amenazan a la ciudad de Quito de tramitar ante la UNESCO para quitarle la categoría de patrimonio mundial. Se argumenta en este caso que se estaría haciendo una falsificación histórica. Es interesante

recordar que no se tiene en cuenta que el Campanile de Venecia se reconstruyó absolutamente entero a comienzos del siglo XX y, sin embargo, se declaró a Venecia Patrimonio de la Humanidad con el mismísimo Campanile reconstruido. Ni que decir de ciudades casi totalmente reconstruidas en la posguerra, como Dresden en Alemania, que fueron también nominadas Patrimonio de la Humanidad, sin que a nadie se le ocurriera mencionar como “falsos históricos” tales actuaciones. Parecería que hay dos varas para medir los criterios patrimoniales donde se tolera las supuestas “disgresiones” europeas y se amenaza castigar cualquier deslinde latinoamericano. Es pues hora de no callarnos más y entonces tenemos que empezar a pensar cuál es la vara con la cual vamos a medir nuestro patrimonio, con criterios y herramientas que respondan a nuestro modo de valorarlo. Para ello es preciso hacer una tarea de limpieza de algunos personajes que se han enquistado en las instituciones internacionales asumiendo nuestra representación y, siendo totalmente ajenos a la defensa de nuestras condiciones patrimoniales, han sido funcionales a los manejos hegemónicos y arbitrarios de ciertos sectores del ICOMOS Internacional. Son, como dijo algún prócer nuestro, los que “tienen fría el alma para las cosas de la patria”. En su última actuación no han votado en contra de eliminar al castellano como idioma propio del ICOMOS (al igual que el inglés y el francés) y se abstienen para no quedar mal con los europeos que les dan sus votos para representarnos a nosotros... ¿o a ellos?

Disculpen si voy a ser un poco heterodoxo en lo que hoy he reflexionado y entiendo. Quiero ratificar que no soy fundamentalista en temas de patrimonio, soy fundamentalista en la defensa del patrimonio, pero no en las concepciones y criterios que a través del tiempo hemos tenido del mismo. Así en el siglo XX los especialistas empezaron hablando del patrimonio tangible referido a lo “antiguo”, y se decía en muchas de las legislaciones europeas y americanas que patrimonio era aquello que tenía más de 100 años. Hasta la misma constitución de la República Española de 1931, que se suponía progresista, determinaba esa edad para el patrimonio. Esto dejó durante décadas fuera del patrimonio a todos los edificios del siglo XIX y del siglo XX por ejemplo. A mediados del XX comenzaron los cambios y se logró mirar nuevamente y modificar estas formas de ver atadas al calendario. Por supuesto no todos los edificios que tenían más de 100 años eran patrimonio, pero sí lo eran muchos que tenían más de 100 años, por ejemplo la casa del Balcón de Herodes en el Cuzco (foto), dañada en el terremoto de 1950. A ella le faltaba el otro requisito: “la monumentalidad”, y por ello fue demolida para ampliar una calle con criterios urbanísticos que nacían de las concepciones importadas del Movimiento Moderno y que proponían, después del tremendo sismo, reconstruir la ciudad con edificios alzados sobre *Pilotis* corbusieranos...

Nosotros no hemos valorado a veces este patrimonio cultural nuestro de una arquitectura popular, que como tal, es intemporal, y que poseemos como fruto de procesos de integración cultural significativos. Por ejemplo, las casas de Moquegua y Tacna en el Perú, que constituían, de alguna manera, una forma de expresión formal y funcional muy peculiar, que pueden quizás encontrar sus raíces en la barraca valenciana. La destrucción de una de ellas en un conjunto altera sustancialmente los valores patrimoniales que manifestaba esta tipología en el proceso de construcción del paisaje urbano.

Superada esta etapa de la valoración por la antigüedad de los años, empezamos con la exclusividad del tema del patrimonio entendido en lo estrictamente “Histórico”, y la historia para que valía era una historia reducida, era una historia oficial, de próceres, de héroes, de batallas, una historia militar fundamentalmente, y ahí construimos, entonces, una idea del patrimonio que estuviera vinculada a estos hechos. Por ejemplo, la posta de Yatasto en la Argentina que es un lugar que fue declarado patrimonio histórico, no porque fuera la única posta que quedaba en todo el país, sino simplemente porque allí, se suponía, se habían encontrado San Martín y Belgrano, cosa que hoy sabemos, a través de la documentación, que no se encontraron ahí, de tal manera que la historia también fue manipulada. En toda América se han salvado casas valiosas y otras no tanto porque alguien señaló que allí había estado, pasado o dormido, algún prócer de la independencia. Algunas casas natales, como la de Bolívar en Caracas, inclusive crecieron, pues parece que siempre resultaba pequeña para la dimensión heroica del prócer, o la de San Martín donde residió en Francia, que mereció una réplica similar en Buenos Aires. Pero por supuesto que también hay patrimonio histórico, y aceptamos que ese patrimonio histórico estaba vinculado obviamente a los hechos allí sucedidos, pero también a la arquitectura.

La arquitectura en muchos casos tenía peso propio y a veces era también una obra que además, era original hasta en los detalles. Cuando uno piensa en esas respuestas de los balcones de la casa de Torre Tagle en Lima, donde hasta los niños tenían su espacio diseñado para poder mirar afuera, está pensando realmente en lo que significaba una tarea creativa y recuerda una respuesta que algún viajero francés, un poco despistado hizo: “No entiendo por qué los limeños colgaban los roperos en el exterior de sus casas”.

En los años 60 empezamos a hablar no solamente de patrimonio Histórico sino más directamente de “Patrimonio Cultural”. Superábamos la idea de los antiguos Monumentos históricos, empezamos a entender y aceptar que el patrimonio que nos había traído la inmigración expresaba la diversidad cultural. Fueron los

tiempos en que comenzamos a hablar del patrimonio industrial, del patrimonio social, de aquellas manifestaciones que no se relacionaban quizás a los sectores más altos de la sociedad, sino que expresaban, justamente, aquellos sectores que posibilitaban que ellos fueran los sectores más altos. Y apareció entonces un enorme patrimonio que iba desde los molinos rurales, hasta los ferrocarriles, las fábricas, todo lo que hacía a una historia y a una cultura en una dimensión abarcante. Es decir, se abría un campo de acción enorme para el patrimonio.

En los 60, aquellas viejas ideas de los 100 años y aquella inmediata idea del patrimonio Histórico, comenzaban a tener las raíces de otra historia, de una historia cultural, de una historia social. Sorprendentemente reparamos en valorar las tipologías de la vivienda en sus diversas manifestaciones, desde la casa de patio, la vivienda colectiva, los conventillos, las casas de vecindad. ¿Cuántas de nuestras ciudades han perdido la posibilidad de entender como era los modos de vida de nuestras comunidades a través del tiempo por haber borrado los testimonios de sus formas de residencia que expresa su manera de vivir?

Fue también en los setenta cuando nos planteamos empezar a recuperar el patrimonio de las ciudades, por ejemplo en el *Pelourinho* de Salvador de Bahía, donde lo que se buscó fue justamente potenciar las posibilidades que tenía la recuperación de la vivienda popular, vivienda tugurizada, pero que sin embargo tenía posibilidades de uso con una rehabilitación que no fuera una estrategia de “restauración monumental”. Se apuntaba así a mejorar las condiciones del equipamiento, las estructuras, los elementos fundamentales que impidieran la obsolescencia del antiguo tejido urbano.

En esta época, en muchos lugares de América, quisimos trasladar las experiencias interesantes de Bologna, Urbino o Ferrara en Italia, donde se había hecho, contando con un municipio fuerte y con recursos económicos, el traslado de los habitantes de una manzana a otra manzana adquirida por el municipio, donde luego se restauraba la manzana anterior, se recuperaba los habitantes para ella, y se volvía a hacer una semejante actuación para ir mejorando el área patrimonial. Nosotros no pudimos hacer nada de esto, aunque pensábamos que era posible en alguna ciudad americana, pero nuestras finanzas locales eran débiles, las voluntades políticas eran erráticas, y las discontinuidades de gestión impedían concretar este proyecto más que parcialmente. Trabajábamos con una población de escasos recursos y amplias necesidades. La recuperación en la visión inicial de Salvador incluía no solamente a la casa sino también a los habitantes, a quienes se les formó artesanalmente en la posibilidad de darles trabajo en las obras de sus propias casas y habilitarlos en salidas laborales.

En la comprensión de que los recursos de los sectores culturales nunca alcanzarían para atender las demandas patrimoniales si no se articulaban con dar respuestas a los requerimientos sociales, las políticas de acción en los centros históricos atendieron estas premisas. La recuperación de áreas urbanas de antiguo origen fabril, industrial, portuaria o ferroviario han sido en muchos casos las zonas adecuadas. El ejemplo de la rehabilitación de la Cervecera de Montevideo desocupada como arquitectura industrial posibilitó su recuperación para vivienda. Y aquí entramos en un tema clave de los centros históricos, no podemos, en América Latina, recuperar nuestros centros históricos si no es a través del uso residencial, porque hay una razón esencial, que es la relación entre el centro histórico y el patrimonio.

Aquí hay que repensar una concepción central: el patrimonio lo definen los habitantes, si no hay habitantes que estén referenciados a ese patrimonio, el patrimonio resulta que no es patrimonio. Nos preguntamos ¿Para quién es patrimonio? Si yo pienso en ciudades que han sido vaciadas de sus primitivos habitantes, que hoy pueden estar declaradas inclusive, patrimonio de la humanidad, pero sus habitantes ya no están allí, me pregunto, ¿construimos patrimonio para los turistas, o valoramos el patrimonio para los habitantes? La recuperación de ese patrimonio de sus habitantes, implica la recuperación de la ciudad.

En Argentina, por ejemplo, en los últimos años se han recuperado antiguas fábricas o edificios ferroviarios abandonados para uso de universidades. Esto implica no solamente dar alojamiento a una nueva función caracterizada sino que significa la transformación del barrio con la presencia de la gente joven, alojamientos para los estudiantes, y el surgimiento de un comercio minorista que es capaz de dar respuesta a estas nuevas necesidades. En definitiva es, también, una operación de renovación y recuperación urbana. Y aquí tenemos dos ejemplos de edificios reciclados, la antigua fábrica que en 1906 se importó de Alemania, para Valparaíso como usina y Chilectra la transformó en edificio de oficinas pero mantuvo las características de sus espacios, la tecnología, la presencia como hito de referencia en la ciudad, el afecto de la población a su arquitectura.

Pero no siempre las políticas urbanas ayudan al patrimonio. En el antiguo Puerto Madero de Buenos Aires, lo que en principio pensábamos que íbamos a lograr era la recuperación de un área de la ciudad que nos permitía acceder de nuevo al río. Pensábamos en una costanera como la de Montevideo, un sitio de paseo urbano y espacios adecuados para recreación. Pero no fue así, rápidamente las 120 hectáreas que quedaron, que eran terreno público, han sido privatizadas

para construir hoy, una especie de Country urbano, un lugar residencial bastante cerrado y privilegiado dentro de la ciudad, cuyos altos costos muestran casi la mitad de sus departamentos vacíos, fruto de una especulación inmobiliaria que no marginó el posible lavado de dinero.

Cuando cambiamos esas relaciones y hablamos entonces del patrimonio “Construido”, de todo aquello que hemos heredado, que han hecho nuestros antepasados, que ya ha costado un dinero a la sociedad y que aun tiene posibilidades de vida útil, pensamos que no tiene por qué demolerse aquello que tiene posibilidades de ser aprovechado porque no está obsoleto y que sus nuevos usos pueden tener ese impacto positivo a escala urbana. Pues así hemos cambiado de las lecturas de un Patrimonio de lo “antiguo”, a lo “histórico”, a lo “cultural”, a lo “social” y a lo “construido” y todo esto en medio siglo, como para que aceptemos el relativismo y no tomemos posturas fundamentalistas ni pensemos en criterios absolutos.

Otra de las ideas fijas que tuvimos a mediados del siglo XX era la idea reductiva del patrimonio vinculada al “Monumento” concebido como obra singular. Por supuesto existe el Monumento, que marca una referencia y un hito cultural importante, pero esa idea era también insuficiente y requería trabajar el patrimonio de una manera distinta. Hay monumentos que están aislados, y que pueden ser individualizados como tales, entre ellos la famosa fortaleza Citadelle que los esclavos negros de Haití, el primer país que se independizó en América, construyeron en 1804 en un inaccesible paraje, sin embargo, su relación con la topografía y el entorno es un elemento decisivo en sus condiciones de diseño. El monumento nunca está totalmente aislado de su circunstancia.

Así, del monumento aislado pasamos a valorar el Conjunto y a atender no solo la arquitectura del elemento singular, el monumento, sino la arquitectura de acompañamiento del mismo. Aquella que hacía posible muchas veces que el monumento tuviese el carácter de tal, que lo jerarquizaba con sus valores, que lo acompañaba y que le daba entidad. El monumento adquiría relevancia mirándolo desde la perspectiva del conjunto y no solamente desde la perspectiva de las expresiones intrínsecas de la obra. En otros casos el conjunto valía y se expresaba por sí mismo. Cada integrante podía ser un monumento, pero un monumento que aisladamente también podía desaparecer ya que el patrimonio radicaba en el conjunto. Podemos ejemplificarlo con el barrio de viviendas populares “Los Perales” de Buenos Aires, construido en 1947 – 49. Su vigencia marca una nueva dimensión patrimonial vinculada a la presencia de lo social en los valores culturales y de sus aportes urbanos.

Desde el conjunto pasamos al “Poblado histórico” y la escala nos vuelve a cambiar enormemente a un conjunto de conjuntos articulados por los espacios públicos. Si tomamos un ejemplo como el de Mompox (Colombia) que es patrimonio de la humanidad, vemos que nos está hablando de un diálogo entre patrimonio tangible y patrimonio natural transformado culturalmente. El poblado nos muestra aquello que se ha preservado a través del tiempo, porque sus modos de vida han permitido preservarlo. A veces esto sucede porque estamos ante pueblos con decadencia histórica y otras veces son esos pueblos que tienen la vitalidad de mantener sus modos de vida, sus formas de relación con el paisaje y también la conciencia de la calidad de vida del sitio.

Muchas veces a nosotros, los arquitectos, nos ha fallado la capacidad de entender lo que significaba el valor de los conjuntos, entender la importancia que tenía esa relación en un poblado histórico. En el caso de Trinidad en la región del Beni (Bolivia), tenemos una ciudad que se construyó sobre las bases de las galerías exteriores que permitían la calle cubierta en lugar de mucho sol y lluvias torrenciales. La galería continua daba así una respuesta ambiental, pero también una respuesta tecnológica porque protegía los paramentos de los muros cuando ellos eran de adobe y mediante el gran alero arrojaba el agua afuera. Pero la galería era también y principalmente un espacio social, donde era posible un lugar de encuentro a la puerta de la casa. La galería era un bien privado cedido al uso público, era la integración de cada vivienda en el paisaje homogéneo del poblado. Cuando el arquitecto no entendió eso y optó por singularizarse, el arquitecto introdujo la ruptura de la escala, de la galería, del paisaje y de los modos de vida atentando en la pérdida patrimonial.

En nuestros cambios de escala del poblado histórico pasamos al “Centro Histórico”, y seguimos ensanchando el campo. Tomamos por ejemplo a Sucre en Bolivia, un centro reconocido como Patrimonio de la Humanidad, y como él podríamos pensar en muchos de los centros históricos latinoamericanos.

Aquí comienza la primera instancia de un conflicto ideológico que significa pensar en el patrimonio desde el punto de vista material aislándolo de lo que significa el patrimonio inmaterial que se relaciona a los modos de vida o de la diversidad cultural, porque el centro histórico es parte de una ciudad. Una ciudad que cambia pues la ciudad tiene que cambiar para adaptarse permanentemente a nuevas realidades, porque en definitiva, no nos olvidemos de algo muy importante, el patrimonio es un medio, no es un fin.

El patrimonio es un medio para mejorar la calidad de vida, y si nosotros no somos capaces de mejorar la calidad de vida, si el patrimonio no nos sirve para el

desarrollo ni nos sirve para dar respuestas a lo que necesitamos, ¿cuál es la función del patrimonio? Por eso necesitamos de un patrimonio que sea operativo, y aceptar que si la ciudad cambia, nuestro problema no es evitar que la ciudad cambie, nuestro problema es hacer que cambie como corresponde para mejorar la calidad de vida. Este es el desafío que tenemos, el desafío contextual, el desafío de mirar la ciudad no meramente como los elementos físicos, sino mirar la ciudad como un ente que tiene una vida propia, donde sus barrios juegan un papel particular, donde, por supuesto, valoramos plenamente lo que significa esta homogeneidad de una foto tomada hace 30 años, cuando Sucre como otras ciudades todavía no habían recibido el cimbronazo de unas inmigraciones internas muy fuertes que cambiaron muchas cosas porque no estábamos preparados para eso.

Nos pasó en el Cusco en los años 70, donde los técnicos no tuvieron claridad para ver que la defensa del centro histórico del Cusco radicaba en colocar fuera de la ciudad a la hotelería: Para cubrir esa demanda estaban todas las haciendas expropiadas que estaban vacías ya que las cooperativas a quienes la reforma agraria les había entregado esos bienes no ocupaban más que un limitado número de ellas. Esto hubiera permitido el aprovechamiento de unos enormes espacios ubicados muy cerca del Cusco y que hubiera impedido, por un lado el vaciamiento de las casas del área central con la erradicación de población del centro hacia la periferia y la creación de “pueblos jóvenes” o asentamientos precarios, como de hecho se dio.

Adecuadas políticas urbanas hubieran salvado mucho más del Cusco que la mera lectura de los monumentos particulares, de cada uno de ellos singularmente o inclusive hasta su limitada valoración como conjunto. El colapso del centro histórico por las dificultades de accesibilidad, la lamentable vocación de las autoridades para intervenir en los espacios públicos con esculturas, fuentes y otros elemento de muy baja calidad y sobre todo la erradicación de los habitantes del centro de la ciudad está marcando el predominio del turismo por encima de la calidad urbana que el Cusco ofrecía antaño.

¿Cómo vemos la ciudad?, ¿podemos concebir la ciudad patrimonialmente como un hecho homogéneo? Esto quizás puede encontrarse en poblaciones pequeñas, inclusive en muchas ciudades europeas grandes que están perdiendo población habitualmente. Pero nosotros, en Latinoamérica, tenemos realidades que nos golpean duramente. La ciudad latinoamericana, fruto de un proceso de “modernización” impulsado por arquitectos y especuladores inmobiliarios de la década del 50 y del 60, ha sufrido rupturas categóricas en sus centros históricos.

Estas rupturas pueden ser físicas, con destrucción de obras de valor patrimonial o con grandes edificios que destrozan las escalas de los barrios. Obras que nos muestran justamente la inexistencia de toda concepción, no solo ambiental, sino contextual, donde todas las ventajas económicas son para el que las hace, y todas las pérdidas son para la ciudad y sus habitantes. Nuestra acción urbana es también incoherente. Por ejemplo en Argentina tenemos una ciudad, Mar del Plata, un balneario que tiene 75 mil unidades de habitación deshabitadas durante nueve meses al año, ya que se utilizan solamente en el veraneo. Su reposición edilicia fue vertiginosa, y al igual que San Pablo, puede hablarse de tres ciudades superpuestas en un siglo.

La ciudad como patrimonio nos presenta los problemas de la permanencia o del cambio. Si yo miro una foto de un pequeño poblado de la sierra peruana y pregunto ¿Qué pasaría si cambio la vivienda?, depende de cómo la cambie, pero de lo que estoy seguro es que si yo quito esos bancos, donde están sentados los viejos y los jóvenes tomando sol y charlando de sus cosas, les estoy quitando el patrimonio. Y es que a veces el patrimonio no es tanto aquello que nosotros, como arquitectos, estamos acostumbrados a ver, sino aquello que constituye los elementos de lazo, de referencia, de afectos, de posibilidades de aceptación y de reconocimiento por parte de la comunidad. Yo creo que allí está una de las claves esenciales para empezar a mirar de nuevo y distinto estas formas de expresión del patrimonio.

Aquí tenemos otro pueblo, Paccaritambo, del Cusco, y podemos ver que el atrio de la iglesia es también la plaza del pueblo que durante mucho tiempo fue un lugar abierto, un espacio que hoy hemos ajardinado y le hemos colocado elementos de cemento y a veces descargamos la incapacidad escultórica de algún artesano local que nos coloca un cóndor, un buey, o alguna otra cosa pintarrajeada de distintos colores. Así arruinamos también espacios, espacios que se nos han vaciado porque no hemos encontrado la manera de enriquecerlos, porque no hemos pensado la manera de formar en ellos actividades que generen lo que es esencial en el espacio público, la presencia, la comunicación, la actividad social.

Arequipa y su carencia de espacios verdes es un hecho histórico. Cuando se leen las Memorias Municipales de fin del siglo XIX, hablan que el único espacio verde que existe en Arequipa es la plaza principal, los otros lugares, inclusive los atrios, los demás parques, las demás plazas, fueron creadas paulatinamente en el siglo XX, buscando generar, con los mercados y con otras actividades, esas posibilidades de encuentro.

En el rescate patrimonial la arquitectura es para nosotros una lección fundamental, es un documento que nos habla no solamente de lo que nosotros vemos, sino de lo que ha sucedido con ella a través del tiempo. Un documento firmado por cualquier prócer que elijamos, es susceptible de múltiples interpretaciones pero siempre dirá congelado en el tiempo y objetivamente aquello que está escrito. En cambio la arquitectura nos puede decir como fue pensada, como fue transformada a través del tiempo, los nuevos usos, los nuevos valores simbólicos, las nuevas formas que tiene esa arquitectura, por lo tanto es portadora de una identidad que nos está explicando documentalmente elementos propios de la cultura y de la relación social en el tiempo. De la misma manera, el puente incaico colgante sobre el río Apurímac no será exactamente el mismo que fue, pero es identitariamente el mismo realizado por sus comunidades campesinas a través de los siglos. En la región andina, ustedes tienen la vitalidad creativa de quienes piensan que ese puente lo hicieron “ellos”, aunque haya sido hecho hace 300 años y aunque no hayan tenido una participación directa, porque el “ellos” es la comunidad con un profundo sentido de pertenencia y continuidad.

Muchas veces uno encuentra esa relación de pertenencia con su iglesia o con aquellos elementos de valor simbólico y cultural que les son esenciales, y justamente cuando nosotros, los técnicos, apadrinados por algún organismo público o privado llegamos a un pueblo y decimos: no toquen nada que esto es “Patrimonio de la humanidad”, y luego pasamos varios años sin aparecer por aquel lugar, lo único que estamos haciendo es garantizar el certificado de defunción de ese patrimonio. El patrimonio cuidado por su gente es el verdadero patrimonio.

Deberíamos empezar a diferenciar de una vez por todas, lo que es un “bien cultural” de lo que es un “patrimonio”. Un bien cultural será patrimonio cuando exista una apropiación de la comunidad que le da el carácter de patrimonio. Y este tema es absolutamente esencial para privilegiar las herramientas en la defensa del patrimonio. Compartir esta lectura ayudará a cambiar muchas políticas de acción de los cuadros técnicos del patrimonio.

En ciertas regiones como las del área guaraníca del Paraguay, litoral argentino y el oriente boliviano hay paisajes culturales urbanos estructurados por las casas de galería frontal, tema al cual hicimos referencia anteriormente. Así fue la construcción de unas ciudades en el siglo XVIII y XIX, manteniendo aquellos elementos fundamentales para atender a las necesidades ambientales. El siglo XX planteó la competencia entre las viviendas con propietarios que querían diferenciarse del resto quitando las galerías y construyendo fachadas. Al derribar

la galería se destruía la calle a cubierto, se desprotegía al peatón de la lluvia y el sol y, además, pretenciosamente se cambiaba la altura de las ventanas y de las puertas como si sus moradores hubieran crecido hasta más de dos metros de altura. Pasamos de aquella ciudad comunitaria, de aquella ciudad que se integraba en la relación social del encuentro en la galería, a la ciudad del prestigio, a quien tiene la casa mejor y más alta, a quien manifiesta su calidad diferenciadora de alguna manera.

Estas formas de ostentación que allí van surgiendo las padecemos hoy en la arquitectura contemporánea. Es lo que estamos haciendo cuando contratamos a cualquiera de las grandes estrellas o los lápices de oro de cualquier país para colocar una supuesta obra magnífica en nuestras ciudades. Tenemos ejemplos de esta tiliguería absurda de la “marca” de la ciudad en la obra singularísima para repartir, y no faltará también algún centenario arquitecto latinoamericano que también es capaz de construir alguna de esas obras olvidables en los países del primer mundo. Pero la ciudad es otra cosa, la ciudad requiere el respeto, en definitiva, por los procesos de sustitución y crecimiento. Del centro histórico y su paisaje urbano debemos ampliar la base a una lectura de patrimonios territoriales.

Y la propia UNESCO cambia, pues ya en el siglo XXI empezamos a hablar de los “Itinerarios culturales”. Yo recuerdo, porque me tocó estar en el origen de la declaratoria de San Francisco de Lima como patrimonio de la humanidad, antes de que declararan al centro histórico de Lima que obviamente incluiría a San Francisco, que ya había sido declarado antes. Yo veía claramente que esto no tenía mucho sentido, porque lógicamente, si declararon San Francisco, con el tiempo declararíamos San Pedro y después Santo Domingo, y exactamente igual sucedería con otros monumentos como si la ciudad fuera una especie de sumatoria en lugar de una integración.

En los años 50, cuando se hacen los primeros esfuerzos para declarar centros históricos en nuestro continente, tal es el caso de San Juan de Puerto Rico, el arquitecto Buschiazzo lo que determina es que el perímetro del centro histórico está dado por una línea que une los distintos monumentos, lo cual era una abstracción geométrica, no era una realidad urbana, era una abstracción geométrica ajena a cualquier forma de vida urbana. Era simplemente aquello que había sobrevivido y que entonces por este supuesto vínculo de subsistencia definía equívocamente un centro histórico. El segundo ejemplo de Centro Histórico en el tiempo fue el de Antigua Guatemala, otro caso singular porque la mayoría de sus “monumentos” eran restos arqueológicos remanentes del terremoto que destruyó la ciudad en 1773. Si bien la ciudad fue trasladada en su

mayor parte dando lugar a la nueva Guatemala, permanecieron en el sitio habitantes que han residido en un contexto patrimonial de ruinas arqueológicas y casonas rehabilitadas, es decir un centro histórico de ambivalente carácter urbano.

Luego la modalidad de una lectura de la ciudad histórica como simple sumatoria de monumentos fue cambiando y se la veía más integrada y articuladamente, pero ello era insuficiente. El llegar a la idea de los itinerarios fue mucho más importante pues la UNESCO se había ido equivocando por generar muy tardíamente este concepto. Por ejemplo, a través del tiempo declaró en el Brasil, como patrimonio de la humanidad, a Ouro Preto, después Mariana, y luego a Diamantina. Cabe preguntarse ¿por qué no declaró al área minera donde están estos y otros pueblos del Brasil que conforman un territorio productivo homogéneo?

Y aquí tenemos una evidente alarma para nosotros en esta grave omisión patrimonial. Este es un problema nuestro: en América no valoramos el territorio pues no tenemos una visión clara del valor patrimonial del territorio. Recientemente en una reunión del Mercosur Cultural al tratar los Itinerarios de las Misiones Jesuíticas enfatizamos la necesidad de tener en cuenta que se trataba de un sistema y que la sostenibilidad del mismo requería una comprensión territorial, no solamente de los poblados sino también de las plantaciones y estancias, caminos y acueductos, puertos y equipamientos. Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y el Uruguay han acordado en analizar y proponer una estrategia patrimonial con esta nueva modalidad del itinerario cultural. Estas lecturas patrimoniales más amplias nos permiten entender también la cultura de las regiones.

Si yo veo una iglesia de Chiquitos en Bolivia puedo entender todo un sistema de colocación de los templos desde su emplazamiento, de su construcción, y de utilización inclusive hasta de un sistema de mensuras que no era el sistema métrico decimal, ellos hablaban, cuando construían, por “lances”, y el lance era la unidad definida por la dimensión de la pieza de madera que les permitía una determinada luz entre columna y columna. Así, en las iglesias o las casas se agregaban o se quitaban lances de acuerdo a las circunstancias. Aparece en los últimos años un nuevo concepto, el de “Paisaje Cultural”, cuyo concepto es visto desde el ICOMOS de una manera que consideramos reductiva que lo limita a las transformaciones culturales en un medio natural. Para nosotros este concepto engloba elementos mucho más fuertes que marcan una articulación entre la arquitectura o el patrimonio tangible, material, con el patrimonio natural.

Hasta el momento esta categoría se utiliza fundamentalmente para lugares que tienen una valoración de tipo rural, o que tienen presencia de carácter simbólico, montes sagrados, sitios que tienen entonces una articulación cultural con esos medios. Este es el caso de la quebrada de Humahuaca en el norte argentino, donde no cabe duda, en el pueblo de Purmamarca, de que hay una íntima relación de miles de años de historia con su medio y que forma, además, también, un itinerario junto con el paisaje cultural.

Cuando nosotros empezamos a hablar de paisaje cultural en América, planteamos que la ciudad es el paisaje cultural más importante que ha generado el hombre en los últimos mil años de su historia ya que en realidad es el paisaje que integra lo cultural, lo natural y al mismo tiempo los elementos de lo intangible y de la diversidad cultural. Con esta perspectiva hicimos nuestra lectura patrimonial de Buenos Aires, como lo hicieron los colegas brasileños para Río de Janeiro que finalmente fue declarado “paisaje cultural” aunque con una lectura que plantea la excepcionalidad y que esta declaratoria no deba servir de jurisprudencia para otras ciudades.

Hemos encontrado una resistencia obstinada desde ciertos sectores eurocéntricos para reconocer esta manera de entender los valores patrimoniales de la ciudad americana. Aparece en reiteradas oportunidades un cierto temor a qué vamos a hacer con la ciudad patrimonial. No se acepta con facilidad una realidad nuestra, de ciudades dinámicas donde lo fundamental es el cambio, lo fundamental es identificar la diversidad cultural, lo fundamental es mejorar la calidad de vida, y concebir que el patrimonio es una herramienta para ello. La ciudad no es un museo estático como sucede con centros históricos como Cáceres en España que han sido declarados patrimonio de la humanidad. Tampoco es Patrimonio una ciudad que ha expulsado a sus pobladores, aquellos que le daban, justamente, el carácter patrimonial y la identidad al lugar. Para evitar reconocer nuestro punto de vista se ha ido perfilando una nueva propuesta llamada “Paisaje histórico urbano” que es lo que se está discutiendo hoy en los foros técnicos. Nosotros creemos que deben revisarse muchos casos pues en estos cincuenta años de la declaratoria de Patrimonio Cultural y Natural (1972), se han cambiado muchos criterios de valoración, se han verificado serios fracasos, se han transformado herramientas en función de ellos y resulta anacrónico no hacer un justo balance y proceder a cambiar aquello que está obsoleto o equivocado. Podemos elegir: ciudades museo, homogéneas y congeladas, o ciudades vivas, heterogéneas y cambiantes.

El caso de Cartagena en Colombia muestra muchas de las características y errores que les mencionaba, acotadas a una realidad determinada que generó

una transformación de la ciudad donde se expulsó a los pobladores del centro histórico. Esta fue una decisión política clara y manifiesta, donde las autoridades entendieron sustancial la renovación de los pobladores del área. Me tocó, en el año 1986, hacer una valoración de Cartagena para definir el Plan de Manejo de la reciente declaración de Patrimonio de la Humanidad. En la reunión con las autoridades, se me explicó cómo el objetivo fundamental era que todos los ricos de Colombia fueran a vivir a Cartagena o tuvieran una casa en Cartagena. Cabe señalar que entonces buena parte de los ricos de Colombia eran los esmeralderos y los narcotraficantes. Y, si bien esta reflexión los desconcertó un poco, no amainó la obsesión que tenían de que había que vender la ciudad para el turismo y para estos ricos. El resultado fue, evidentemente, este proyecto.

Años después, en otro viaje, los cartageneros se lamentaban de que ya no había cartageneros en el centro histórico de Cartagena, que se habían mudado a otros lados, que las playas ya estaban saturadas y deterioradas y se tenían que ir a la isla del Rosario, a varias horas en buque, para encontrar un lugar. Y así fue, muchas de las casas se transformaron en pequeños departamentos, muchos patios se transformaron en piletas de natación y muchos lugares cambiaron cuando antiguos conventos patrimoniales fueron convertidos en hoteles y a la expulsión de la población de menores recursos le siguió la de los edificios escolares del llamado "corralito de piedra". Finalmente la racionalidad volvió, la Cooperación española ayudo mucho con una política de intervención en el espacio público, de eliminar el auto, generar zonas peatonales, zonas de encuentro, la recolocación en el centro de edificios escolares y de pequeñas universidades, es decir, se ha creado, de alguna manera, una estrategia de recuperación vital de un centro histórico que antes era utilizado fundamentalmente los fines de semana.

Aprendiendo de nuestros errores, ha sido claro que no hay posibilidad de recuperación de los centros históricos si no atendemos prioritariamente al uso residencial. Esto implica, como históricamente ha sido, la aceptación de la compatibilidad del "monumento" con la arquitectura popular que conforma la arquitectura de acompañamiento. Si no hay usos residenciales, el centro histórico se terciariza en función de sus atractivos turísticos, pero pierde los rasgos identitarios de su vida comunitaria, es decir resigna su carácter patrimonial y queda sujeto a los vaivenes de los intereses de consumo. Tenemos la experiencia de la vertiginosa caída del turismo en Cusco cuando la epidemia de cólera o en conflictos de violencia que llevaron a la quiebra de los operadores turísticos y depresiones económicas en la ciudad, hoy revertidas por nuevas oleadas turísticas. La vida de una ciudad y su patrimonio deben siempre estar en manos de sus habitantes, el turismo será un valor agregado a la vida de los centros históricos, no el eje de su existencia.

En nuestra América el patrimonio intangible está vivo permanentemente. Nuestros países siguen expresando unas culturas barrocas, donde los valores simbólicos están presentes en casi todos los actos de nuestra vida. Aún en lugares tan apartados como el desierto chileno, los peregrinos pueden recorrer, en devoción a la Virgen de la Tirana, kilómetros a pie para transformar un pequeño pueblo en un sitio que albergue temporariamente a miles de personas. Se trata de una arquitectura efímera, una ciudad de carpas, que en su precariedad tiene la vitalidad de ese reconocimiento hacia aquello en que se cree profundamente con valores que son esenciales para la comunidad. Entonces, ¿cómo nosotros no vamos a tener en cuenta estos valores cuando empezamos a tomar con seriedad los hechos que necesitamos para recuperar la identidad y la conciencia patrimonial?

Cuando hablamos de recuperar la historia deberíamos superar las antiguas iconografías y los simbolismos agregándoles una noción de patrimonio histórico que sume los aportes de lo cultural, lo social y también lo construido. Esto implica reconocer las diversidades culturales que tenemos dentro de nuestras realidades que son diversas en distintas partes de América. Pero debemos aprender a valorar esa antigua diversidad cultural, que es creativa y capaz de integrar culturas. Un ejemplo notable es el de la “Virgen del Socavón” en Potosí (Bolivia), que incorpora en un cuadro al manto de la Virgen el cerro de Potosí (foto) con la gente subiendo. Es decir, que expresa simbólicamente aquellos elementos de su cultura que son capaces de ser integrados. Lo que muchas veces hablamos de nuestras formas de relación social, están también marcadas por esto.

Otra realidad americana múltiple y riquísima es la de la articulación del patrimonio con el paisaje. A diferencia de los poblados españoles, el paisaje se introduce dentro de los poblados y forma parte de los mismos. Nuestros pueblos no tienen solución de continuidad con su entorno y el árbol se mete dentro de ellos. Ya desde tiempos prehispánicos la construcción cultural del paisaje adquiere también sentidos simbólicos. Evidentemente la piedra de Saywite, una maqueta incaica cósmica tiene un mensaje propio, pero ese manifiesto hay que verlo en el contexto de una plataforma construida sobre la naturaleza como una suerte de Temenos griego, un solado religioso que marca una modificación del paisaje para incluir ese elemento simbólico dentro del mismo.

Otro aspecto a revisar es la articulación de lo tangible y lo intangible con la historia. En esta casa de Tucumán (Argentina) se declaró la independencia en

1816. Esta casa era quizás importante en el pueblo de aquel entonces, pero luego parecía muy poco relevante, su relación era fundamentalmente con el hecho histórico. Pero ¿que hicimos nosotros? los argentinos lo primero que dijimos, es muy pobrecita como para ser la casa tan importante históricamente, por lo cual demolimos la casa y construimos una especie de galpón faraónico para albergar solamente el cuartito donde se había firmado la Independencia. Una especie de gran joyero para ese saloncito. Después nos dimos cuenta que nos habíamos equivocado, entonces ¿que hicimos?, demolimos el joyero, agarramos desde el cuartito y volvimos a reconstruir la casa toda nuevita. Pero después de esta presunta recuperación, nos seguía pareciendo un poco chiquita, entonces vino algún gobernador militar, de aquellos que no nos faltan, por desgracia, y decidió que para jerarquizarla había que demoler todas las casas alrededor, que hoy están convertidas en plazoletas. Estos son los procesos de incapacidad de reflexión sobre nuestras ideas, de una andadura errática que nos impide asumir criterios razonables para actuar sobre nuestro patrimonio.

¿Cómo articulamos el patrimonio con el valor social y cultural? Lo podemos hacer si estamos atentos a las necesidades de nuestra vida contemporánea y además partimos del aprovechamiento del patrimonio construido. Este es un gran camino para cualificar la vida urbana y a la vez mantener vigentes edificios patrimoniales y la vida en los centros históricos. Un buen ejemplo es el antiguo mercado de hierro de Maracaibo (Venezuela) transformado hoy en un gran teatro de usos múltiples. Un mercado que había perdido la energía propia de su uso, recupera un nuevo uso y tiene capacidad de convocatoria para el resto de la ciudad, estos son caminos positivos para nuestro patrimonio.

Inclusive en antiguos edificios inconclusos como la antigua Pinacoteca de San Pablo donde Paulo Mendes da Rocha le dio nueva vida con una arquitectura contemporánea integrada a la estructura original. Lo propio, acompañando con nueva obra, hizo Lina Bo Bardi en la fábrica de Pompeii de San Pablo o Nelson Inda y sus socios en la Cervecería de Montevideo destinada a vivienda, manteniendo edificios fabriles e incorporando obra nueva.

Este camino que muchos arquitectos han mostrado permite introducir una arquitectura contemporánea, respetando, integrando y mejorando aquello que existe. Atentos a las urgencias de nuestras necesidades vitales también es patrimonio nuestras respuestas creativas a partir de nuestras posibilidades. Tal el caso de las viviendas de Bambú, en la zona cafetalera de Manizales, en Colombia, donde todo es un mono-material, desde la estructura al cerramiento con buen resultado y bajo costo.

Los valores de uso que todavía tienen muchos antiguos edificios industriales, portuarios y ferroviarios, nos permitirán atender las demandas de complejos equipamientos que requiere hoy la vida de nuestras ciudades. Una nueva arquitectura atenderá, sin dudas, la jerarquización de áreas otrora excluidas asegurando el disfrute de la ciudad.

En esta nueva apuesta de la ciudad como Paisaje Cultural, los sitios guardarán la memoria y esos bienes culturales ahora transformados serán una nueva dimensión del patrimonio. Obviamente, como decíamos antes, lo serán cuando esos bienes culturales son utilizados permanentemente por esa población que es la que le asigna el valor de patrimonio. Esa población es la que disfruta sus fiestas y regocijos, que cotidianamente testimonia aquellos modos de vida que la caracterizan. Es ella la que da la identidad y consolida la idea de que un patrimonio es un elemento fundamental en la sociedad, esa población es la que le está dando en definitiva el carácter patrimonial.

Esa población que se organiza y mantiene sus sitios, se exalta y defiende, que se reúne en asambleas urbanas o rurales como en este caso en Caypi, en el Cusco, para discutir los hombres, como van a hacer para conseguir los recursos, mientras las mujeres están trasladando las piedras para amontonarlas y poder reconstruir su atrio y su iglesia. Esta población que está actuando en definitiva en ese secular trabajo en Minga, en ese trabajo comunitario que ancestralmente le ha permitido hacer su iglesia y mantenerla con vida.

Esos valores del patrimonio tangible e intangible son los que se viven en la fiesta, esa fiesta barroca que constituye uno de los elementos fundamentales de la cultura americana. Las imágenes de la fiesta del siglo XVII en el Cusco, se reiterarán en nuestros días con nuevos escenarios y argumentos que convocan a la participación masiva de los barrios y cofradías.

No olvidar nunca que el patrimonio es un medio y no un fin en sí mismo. Medio para lograr una mejor calidad de vida con referencias a la historia, la cultura y al desarrollo de la vida material misma.

Por ello es preciso actualizar la visión del patrimonio, integrándola para hablar de un único patrimonio que exprese lo cultural, lo natural, lo inmaterial y la diversidad cultural. Ello nos permitirá colocar los verdaderos valores de la vida en un orden de prioridades que no sacrifique elementos esenciales en aras de intereses subalternos. Esta nueva mirada exigirá los cambios que den respuesta a nuestras carencias, pero también exigirá su compatibilización y respeto con aquellos valores que ya existen.



*Villa Tur, Mar del Plata, Argentina
Foto: Inés Rocha*